OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 16 (Rev.)
OC-17-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, HON. NELSON J. TORRES YORDAN, Funcionario Principal de 4031
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO DE GUAYANILLA
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2015-16, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2015-16.

En 17, Puerto Rico DE de AGOSTO de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 8260

Jurado y suscrito ante mí por HonNelson J. Torres, mayor de edad, en calidad de ALCALDE y vecino/a de GUAYANILLA, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocer personal.

En Guayanilla, Puerto Rico, hoy 17 de AGOSTO de 2016.

Sello

JUAN PELEGRIN RIVERA ROMAN • ABOGADO - NOTARIO •

Notario Público

RECIBO DE PAGO
16-A0886538

Sello de Asistencia Legal
00061-2016-0817-518-0025

ec el 31 de agosto de 2016 y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr, aloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.